

I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO

MAT.: Adjudica adquisición medicamentos que indica.-/
EL QUISCO,

Nº 1168 /

'15 JUL 2010

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N°1752, de fecha 06.12.2008, que asume como Alcaldesa Titular de la I.Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- 2.- La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
- 3.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas, publicada en el D.O. de fecha 30.07.03;
- 4.- El acta de adquisición N° 3692-108-L110, del Departamento de Salud de la I.Municipalidad de El Quisco;
- 5.- El Decreto Alcaldicio N° 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO :

- I. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 1; **LABORATORIO CHILE S.A.** RUT N°77.596.940-7, por la compra de: 800 Ampollas Betametazona 4mg, por un monto total de \$68.000.- (Sesenta y ocho mil pesos) más IVA
- II. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 2, 3; a **SOCOFAR S.A.** RUT N°91.575.000-1, por la compra de: 500 Compridos Captopril 25mg., 10000 Compridos Amitriptilina 25mg, por un monto total de \$56.150.- (Cincuenta y seis mil ciento cincuenta pesos) más IVA.
- III. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, las líneas 4, 5, 9, 10; a **LABORATORIO ANDROMACO S.A.** RUT N° 92.448.000-9, por la compra de: 20000 Compridos Fluoxetina 20mg, 20000 Compridos Atenolol 50mg, 15000 Compridos Glibenclamida 5mg., 10000 Compridos Hidroclorotiazida 50mg., por un monto total de \$252.500.- (Doscientos cincuenta y dos mil quinientos pesos.-) más IVA.-
- IV. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 6; a **FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA.,** RUT N°76.830.090-9, por la compra de: 15 Frascos Salbutamol solución para Nebulizar 100ml., por un monto total de \$96.960.- (Noventa y seis mil novecientos sesenta pesos) más IVA.
- V. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 7; a **LABORATORIO SANDERSON.-** RUT N°76.845.190-7, por la compra de; 500 Ampollas Clorfenamina, por un monto total de \$ 30.500.- (Treinta mil quinientos pesos) más IVA.
- VI. Adjudíquese la adquisición N°3692-108-L110, por obtener la mejor ponderación en el Cuadro comparativo, la línea 8; **PHARMAMERICA LIMITADA.** RUT N°78.914.950-K, por la compra de: 20 Frascos de Bromuro Ipatropio solución para nebulizar x 20ml., por un monto total de \$58.000.- (Cincuenta y ocho mil pesos) más IVA.
- VII. Impútese este gasto al, Subt. 22 Ítem 04 Asign. 004 "Productos Farmacéuticos".
- VIII. Remítase copia del presente Decreto al Depto. De Salud.-
- IX. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.-

MARLENE CATALAN MARIN
SECRETARIO MUNICIPAL
DE ALCALDIA(S)

NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Depto. De Salud.-
- Archivo.-